

Cuautitlán, Estado de México, 13 de junio 2024.

Folio: TM/SP-863.

Asunto: Suficiencia presupuestal.

ARQ. CARLOS ENRIQUE DIAZ VELAZQUEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE:

Quien suscribe; Lic. Elba Irene Silva López, Titular de la Tesorería Municipal y de conformidad con las atribuciones señaladas en los artículos 94 y 95 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Municipios.

En atención a su oficio OP/251/2024; me permito hacer de su conocimiento que cuenta con suficiencia presupuestal para la partida **6152** "Obra estatal o municipal" por la cantidad de \$3,500,000.00 (Tres millones quinientos mil pesos 00/100M.N.), correspondiente a la obra denominada "Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico del libramiento San Mateo de calle Diamante a calle Gustavo A Madero, ubicado en la Colonia Lázaro Cárdenas, en la localidad de Cuautitlán México", con cargo al recurso del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) del ejercicio fiscal 2024.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

13 JUN 2024



LIC. ELBA IRENE SILVA LÓPEZ
TITULAR DE LA TESORERIA MUNICIPAL

Elaboró: Estefanía Reyes Reyes.
Revisó: Miguel Ángel Romero González

